Arauca, 14 de diciembre de 2025

Secretaria
LISSETH TATIANA PÁEZ RINCÓN
Secretaría de Infraestructura Municipal
Municipio de Arauca.

Referencia Informe de Actividades del 11 de noviembre de 2025 al 10 de diciembre de 2025

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin presentar el Informe de las actividades realizadas, para dar cumplimiento al contrato No. 640 de 2025, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN APOYO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA", las cuales relaciono a continuación:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
NÚMERO DE CONTRATO:	No. 640 DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	ESTRELLA JIMENEZ GUERRERO
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SIETE PESOS ($7.368.067,00) M/CTE.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	79 DIAS
FECHA DE INICIACIÓN:	10 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	LISSETH TATIANA PÁEZ RINCÓN
PERIODO DE PAGO:	11-11-2025 AL 10 -12 -2025
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO:	DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 2.798.000,00)

ACTIVIDAD EJECUTADAS

1. Asistir y realizar actas de comité técnico, atendiendo a cada uno de los requerimientos emitidos por estas reuniones · hechas entre contratistas de obra, interventoría y funcionarios de la Secretaría de infraestructura Municipal.
2. Oficiar y realizar oficios a las interventorías para solicitar información del plan de trabajo para el seguimiento, control y verificación de la información generada.
3. Apoyar la supervisión a las actividades realizadas en los contratos a cargo de la secretaria de infraestructura municipal.
4. Velar que las tareas contenidas en el cronograma de actividades sean desarrolladas dentro de los plazos fijados.
5. Solicitar al consultor los informes relacionados con los gastos que se generen con los dineros entregados en calidad de anticipo.

6. Apoyar las labores de supervisión de la Secretaría de Infraestructura Municipal de los proyectos de obra civil que adelantan como unidad gestora.
7. Asistencia técnica a los proyectos y/o contratos que ejecuten y supervise la Secretaría de Infraestructura Municipal.
8. Revisión, valoración y corrección de los proyectos que ejecute y supervise la Secretaría de Infraestructura Municipal.
9. Revisar los informes presentados por la interventoría y el contratista ejecutor, y proponer los ajustes y correcciones que sean necesarias.
10. Dar respuesta a los distintos requerimientos por parte de los entes de control.
11. Revisar y avalar las especificaciones técnicas en los diferentes procesos precontractuales.
12. Mantener la información clara, precisa y oportuna que facilite la toma de decisiones sobre las áreas que maneja la dependencia.
13. Apoyar al comité evaluador cuando sea designado el secretario de Infraestructura Municipal, en los aspectos técnicos de los contratos de obra pública que adelante el Municipio.
14. Las demás asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desarrollo de las actividades y las establecidas en los estudios previos del contrato en referencia.
15. Revisar actas parciales, actas modificatorias, actas finales y actas de liquidación que adelante la secretaria de infraestructura Municipal.
16. Mantener la discreción y reserva sobre la información que le sea suministrada en desarrollo y ejecución del objeto contractual, siempre conforme al principio de la buena fe.
17. Entregar informe sobre las actividades realizadas.
18. Realizar los pagos correspondientes a seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) conforme a la normatividad vigente.
19. Aplicación del Decreto 1072-2015, "Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", para garantizar el cumplimiento de las disposiciones y políticas definidas por la administración municipal en el marco del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

20. Las demás funciones asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Seguimiento y control a los siguientes contratos:

- **CONTRATO DE OBRA NO. 677-2025**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	
Contratista	
Valor inicial del contrato vigencia 2025	$ 140.000.000,00
Valor adicional del contrato vigencia 2025	N/A
Valor total del contrato	$ 140.000.000,00
Fuente de financiación	0002 1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
Tiempo de ejecución inicial	DOS (02) MESES
Tiempo de ejecución total	DOS (02) MESES
Fecha acta de inicio	29/10/2025
Fecha de terminación	29/12/2025
No. de suspensiones	N/A
Estado	EN EJECUCION
% De ejecución	95,00%
No. De empleos directos generados	5
No. De empleos indirectos generados	8

4.1 Diagnóstico de la necesidad

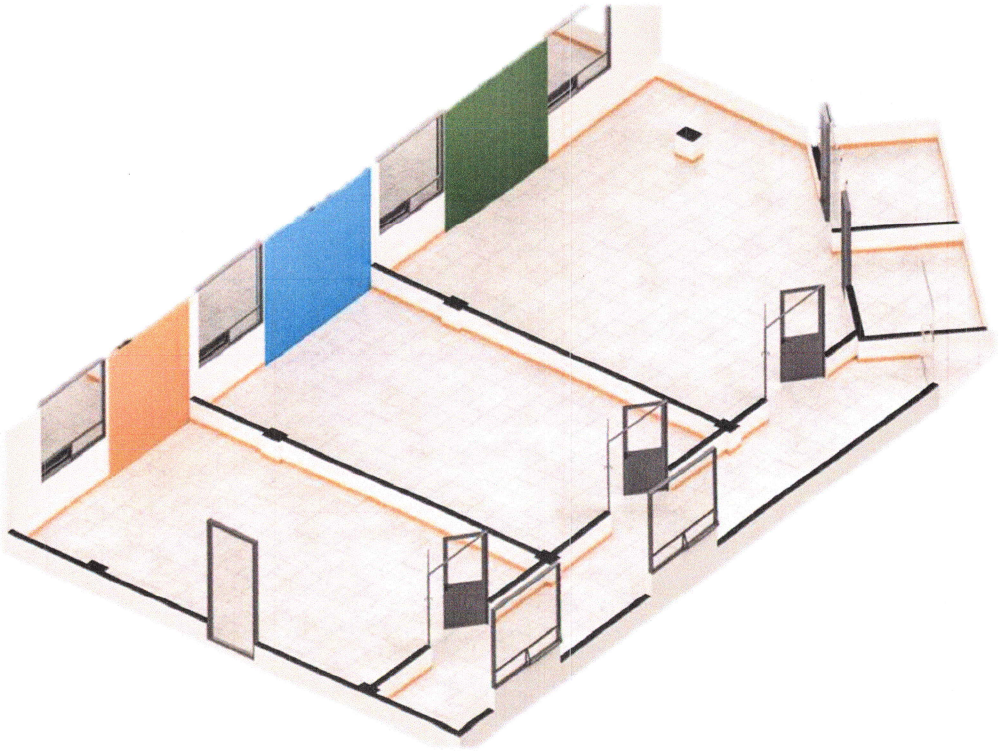
La baja participación ciudadana en las comunidades representadas por los ediles, las Juntas de Acción Comunal y las Juventudes es un problema que impacta directamente el desarrollo social y económico tanto en zonas urbanas como rurales. Esta situación se debe, en gran medida, a la falta de gestión en la formulación de proyectos de inversión social y a la ausencia de espacios adecuados para que sus representantes puedan llevar a cabo las gestiones administrativas necesarias. Esto debido a que no cuenta con espacios comunitarios para los ediles, las juntas de acción comunal y las juventudes, ellos desempeñan un papel esencial en la articulación entre la comunidad y las entidades gubernamentales.





4.2 Alcance

FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA GESTIÓN COMUNITARIA, tiene como finalidad Adecuación y mejoramiento de las sedes administrativas destinadas al personal comunal y a los ediles del municipio de Arauca, con el fin de garantizar espacios dignos, seguros y funcionales que fortalezcan la participación ciudadana y la gestión comunitaria, el fortalecimiento de la gobernanza local y la participación comunitaria, generando impactos positivos en la calidad de la gestión pública, la inclusión social y el desarrollo sostenible del municipio de Arauca.



4.3 Estado actual del proyecto

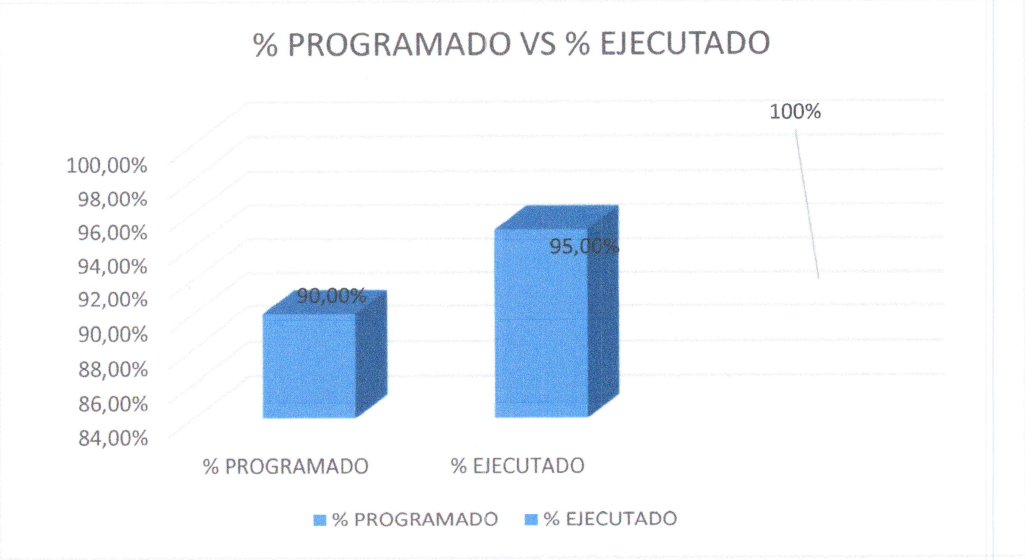
El estado actual del contrato se encuentra en EJECUCION, Presenta un avance físico ejecutado del 95.0% y un avance financiero ejecutado de $ 133.000.000,00. La ejecución inició el 29-10-2025, con fecha de terminación inicial 29-12-2025 y Durante la ejecución NO se han presentado contratiempos.

4.4 Acta modificatoria y adicional de valor

A la presente fecha al contrato de obra no se han realizado modificaciones, adicional de valor y plazo.

4.5 Programado vs ejecutado

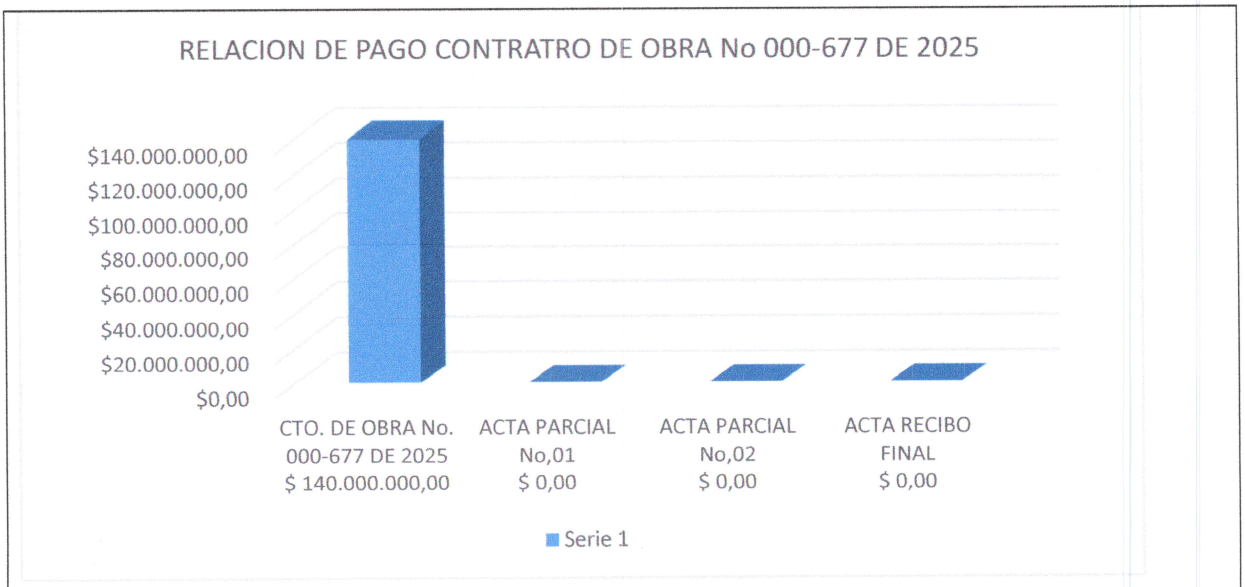
De acuerdo con el seguimiento, el avance físico programado es de 90,00 % y el avance físico ejecutado es de 95,00 %. En cuanto al componente financiero, el avance programado asciende a $ 126.000.000,00 y el ejecutado a $ 133.000.000,00



4.6 Estado financiero

El valor inicial del contrato asciende a $ 140.000.000,00. Se NO se ha desembolsado un anticipo, NO se han cancelado actas parciales.

- Contrato de obra No. 000-677 DE 2025



4.7 Registro fotográfico

















- **Contrato de Servicios No. 000-649 de 2025**

ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
Contratista	CONSORCIO GLOBAL TRANSPORTE Y SUMINISTROS, R/ ANDRÉS GILBERTO PÉREZ PARRA
Valor total del contrato	$ 399.998.140,00
Fuente de financiación	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
Tiempo de ejecución inicial	56 DIAS
Tiempo de ejecución total	56 DIAS
Fecha acta de inicio	6/10/2025
Fecha de terminación	31/12/2025
Estado	EN EJECUCION
% De ejecución	55,60%

4.8 Alcance

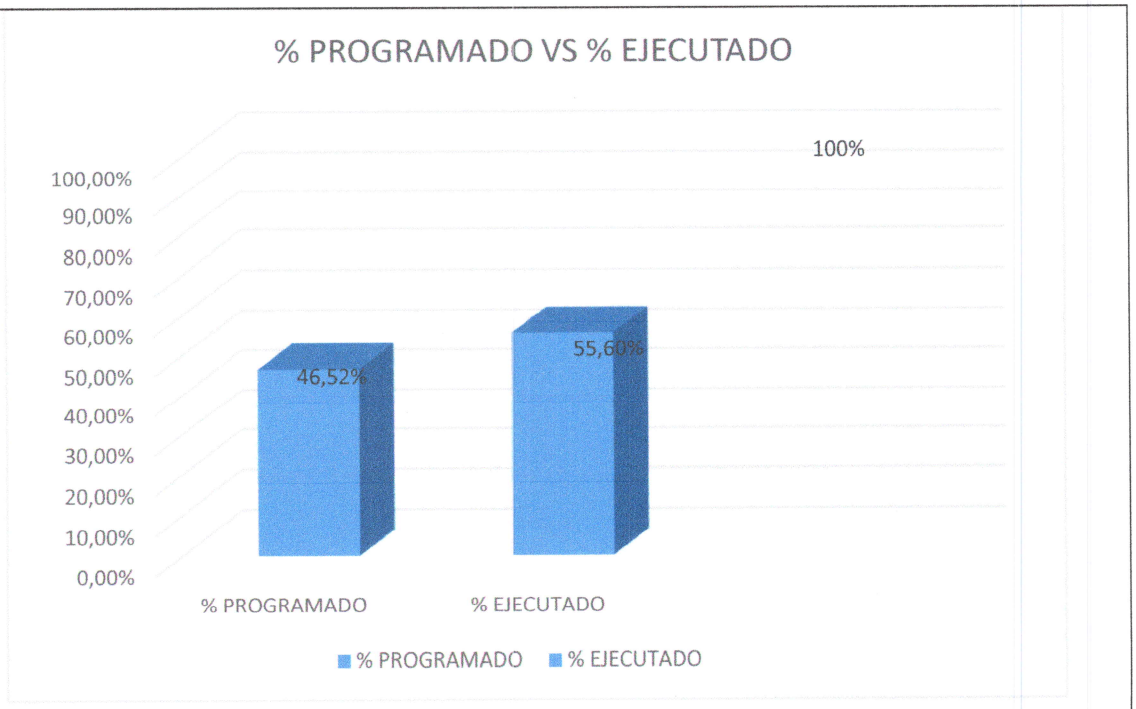
Adquisición de material granular para el mejoramiento de vías rurales en el municipio de Arauca, departamento de Arauca, como finalidad Recuperación integral de la movilidad rural en Arauca, satisfaciendo necesidades sociales, económicas y administrativas. El suministro de material granular no solo mejora la transitabilidad y seguridad vial, sino que también fortalece la productividad rural, la integración comunitaria y el desarrollo sostenible del municipio.

4.9 Estado actual del proyecto

El estado actual del contrato se encuentra en EJECUCION, Presenta un avance físico ejecutado del 55.60% y un avance financiero ejecutado de $ 222.398.965,84. La ejecución inició el 06-11-2025, con fecha de terminación 31-12-2025 y Durante la ejecución NO se han presentado contratiempos.

4.10 Acta modificatoria y adicional de valor

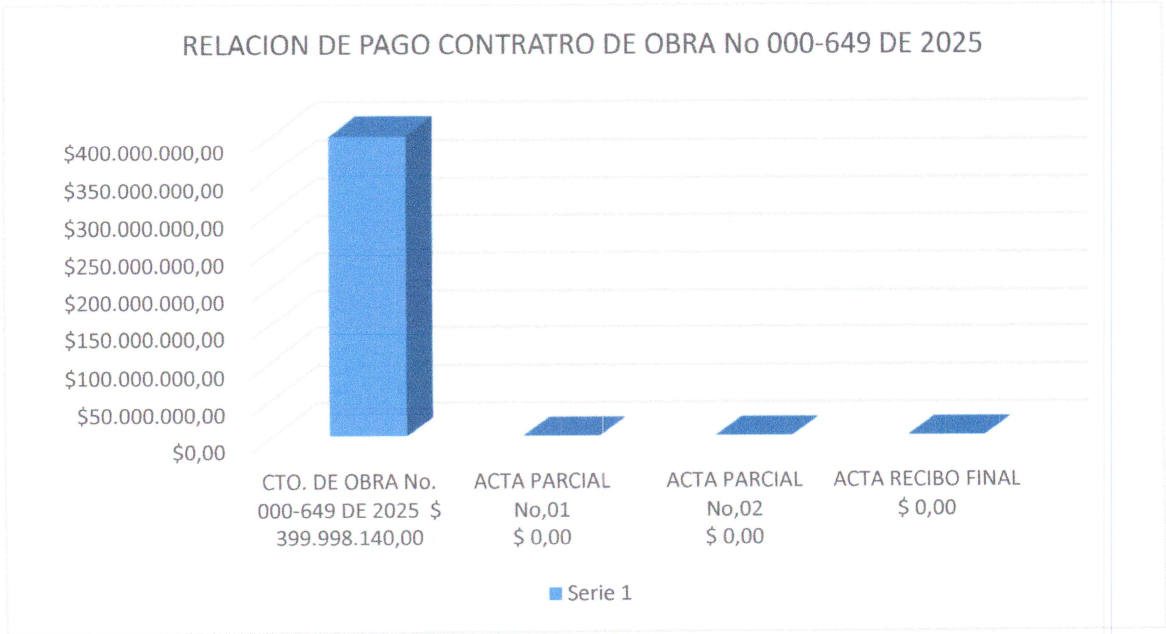
A la presente fecha al contrato de obra no se han realizado modificaciones, adicional de valor y plazo. De acuerdo con el seguimiento, el avance físico programado es de 46,52 % y el avance físico ejecutado es de 55,60 %. En cuanto al componente financiero, el avance programado asciende a $ 186.079.134,73 y el ejecutado a $ 222.398.965,84.



4.11 Estado financiero

El valor inicial del contrato asciende a $ 399.998.140,00. Se NO se ha desembolsado un anticipo se encuentra en trámite, NO se han cancelado actas parciales.

- Contrato de obra No. 000-649 DE 2025



4.12 Registro fotográfico







- **Contrato de obra No. 000-693 de 2025**

RECUPERACIÓN DE VÍAS URBANAS MEDIANTE REPARCHEO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
Contratista	CONSORCIO FJ REPARCHEO, R/FABIO NELSON PÉREZ ALVAREZ
Valor inicial del contrato	$ 100.000.000,00
Valor total del contrato	$ 100.000.000,00
Fuente de financiación	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
Tiempo de ejecución inicial	CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS
Tiempo de ejecución total	CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS
Fecha acta de inicio	13/10/2025
Fecha de terminación	31/12/2025
Estado	EN EJECUCION
% De ejecución	97,80%

4.13 Alcance

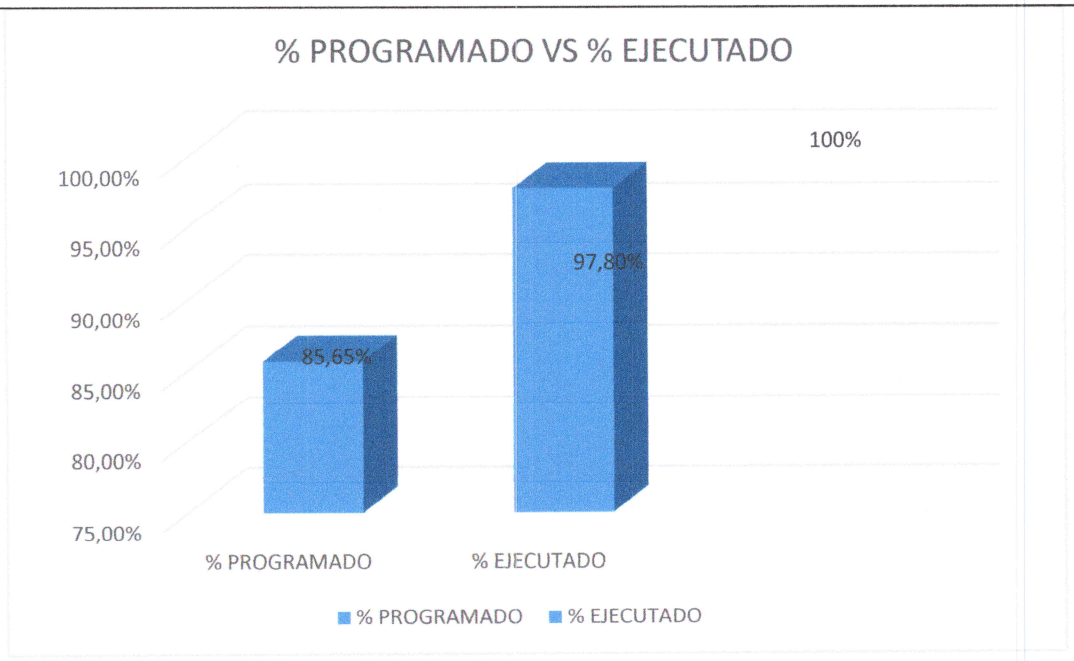
Recuperación de vías urbanas mediante reparcheo en el municipio de Arauca departamento de Arauca, tiene como finalidad Recuperación integral de la movilidad urbana en Arauca, satisfaciendo necesidades sociales, económicas y administrativas. El reparcheo de vías urbanas no solo mejora la seguridad vial y la calidad de vida, sino que también fortalece la confianza ciudadana en la gestión pública y contribuye al desarrollo sostenible del municipio.

4.14 Estado actual del proyecto

El estado actual del contrato se encuentra en EJECUCION, Presenta un avance físico ejecutado del 97,80 % y un avance financiero ejecutado de $ 97.800.000,00. La ejecución inició el 13-11-2025, con fecha de terminación 31-12-2025 y Durante la ejecución NO se han presentado contratiempos.

4.15 Acta modificatoria y adicional de valor

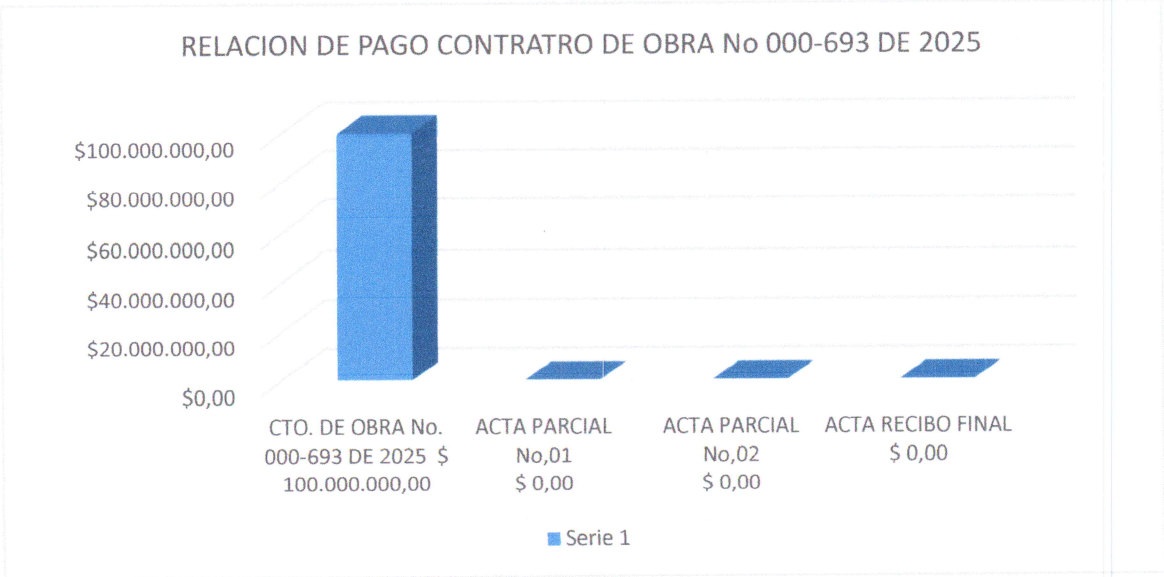
A la presente fecha al contrato de obra no se han realizado modificaciones, adicional de valor y plazo. De acuerdo con el seguimiento, el avance físico programado es de 97,80 % y el avance físico ejecutado es de 85,65 %. En cuanto al componente financiero, el avance programado asciende a $ 97.800.000,00. y el ejecutado a $ 85.650.000,00.



4.16 Estado financiero

El valor inicial del contrato asciende a $ 399.998.140,00. Se NO se ha desembolsado un anticipo se encuentra en trámite, NO se han cancelado actas parciales.

- Contrato de obra No. 000-693 DE 2025



4.17 Registro fotográfico







De esta manera manifiesto el cumplimento de las actividades contractuales dentro del presente informe de fecha, entre el 11 de noviembre de 2025 al 10 de diciembre de 2025, objeto del contrato de prestación de servicios No. 640 de 2025.

Atentamente,

ESTRELLA JIMENEZ GUERRERO
Apoyo profesional como Ing. Civil a la secretaria de Infraestructura del Municipio de Arauca.